



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UN/A ASESOR/A JURÍDICO/A PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE INFORMACION DE LA MUJER, MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO, EN EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

En Bollullos Par del Condado, siendo las 9,00 horas del día 22 de marzo de 2018, se constituye la Comisión de Valoración para la realización de las pruebas selectivas para la contratación temporal, mediante un contrato de relevo, de un/a Asesor/a Jurídico/a del Centro Municipal de Información de la Mujer, Subgrupo A1, a jornada completa cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía nº 180/2018, de 14 de febrero, publicándose en el Tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento, siendo los integrantes de dicho Tribunal:

Presidente: Manuel Jesús Salas Valenciano
Vocales: María de la Cruz López Carrellán
Manuel Jesús Carrasco Salas
Secretaria: Fabiola Rosado Moreno

Durante los días 22 y 23 de marzo se llevaron a cabo la valoración de méritos y las entrevistas se realizaron los días 2 y 4 de abril.

En el día de hoy, 6 de abril, una vez finalizada la fase de concurso así como la entrevista y, conforme a las bases de la convocatoria donde se expresa que la calificación final vendrá determinada por la suma de las puntuaciones de concurso y de la entrevista, por lo que la puntuación final es la que a continuación se expone:

NUM. ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	VALORACION MERITOS					ENTREVISTA		PUNTAJACION FINAL
			EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACION COMPLEMENTARIA	FORMACION ACADEMICA	TOTAL MERITOS	TOTAL PONDERADO	TOTAL ENTREVISTA	TOTAL PONDERADO	
1	06234560L	ROSA MARÍA MARTÍNEZ ONSURBE	4,50	3,10	0,00	7,60	3,04	9,50	5,70	8,74
2	40311204R	PILAR SEDEÑO ROJAS	4,50	1,50	0,00	6,00	2,40	9,50	5,70	8,10
3	48953083K	SARA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ	4,50	1,30	0,00	5,80	2,32	9,25	5,55	7,87
4	15519123B	MARÍA SEGURA JIMÉNEZ	4,50	3,10	0,00	7,60	3,04	8,00	4,80	7,84



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

5	29618814N	MARÍA AMPARO VERJEL TORRES	4,50	1,55	0,00	6,05	2,42	8,50	5,10	7,52
6	29796896M	ESTHER MORA BARRIOS	4,50	0,25	0,00	4,75	1,90	9,00	5,40	7,30
7	29054879Z	CINTA DE LA CORTE MOLINA	4,50	0,00	0,00	4,50	1,80	8,00	4,80	6,60
8	44202924Y	VERÓNICA OJEDA DELAY	1,60	0,95	0,00	2,55	1,02	6,50	3,90	4,92
9	49063478Q	VERÓNICA ÁLVAREZ GÓMEZ	1,40	0,10	0,00	1,50	0,60	7,00	4,20	4,80
10	48922029V	ANA CAMACHO BELTRÁN	0,00	0,20	0,00	0,20	0,08	7,50	4,50	4,58
11	75560715B	ANTONIO OLMO FERRER	1,20	0,10	0,00	1,30	0,52	5,00	3,00	3,52
12	44241797D	DAVID ALONSO PÉREZ MOLINA	0,00	0,70	0,00	0,70	0,28	5,00	3,00	3,28
13	48905159Y	MARÍA MORA NAVARRO	0,00	0,40	0,00	0,40	0,16	5,00	3,00	3,16
	44209172K	SUSANA LÓPEZ RODRÍGUEZ	2,70	0,70	0,00	3,40	1,36	4,00	NO APTA	
	48907778A	OHIANA PÉREZ DOMÍNGUEZ	1,80	0,00	0,00	1,80	0,72	4,00	NO APTA	
	29792197K	MARGARITA GIL CORNEJO	0,00	0,70	0,00	0,70	0,28	4,00	NO APTA	
	33384532D	MARÍA LORETO QUINTANA CODES	0,00	0,50	0,00	0,50	0,20	4,00	NO APTA	
	29052440J	MARÍA ISABEL MARTÍN MARTÍN	0,00	0,20	0,00	0,20	0,08	4,00	NO APTA	
	49080131V	GEMA DEL ROCÍO SABATER CORONEL	0,00	0,15	0,00	0,15	0,06	4,00	NO APTA	
	49112836Q	VICTORIA CRUZ HERNÁNDEZ	0,00	0,10	0,00	0,10	0,04	4,00	NO APTA	
	49085484B	MARACENA DEL ROCÍO TORRES MÁRQUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	NO APTA	
	29787662V	MARÍA DOLORES MORENO MORA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	NO APTA	
	29795910P	ÁNGEL LLAMAS MAGRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	NO APTO	
	48919609N	ALBA DÍAZ ACOSTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,00	NO APTA	
	29052838C	FRANCISCO MANUEL VERDE MÁRQUEZ	0,00	0,25	0,00	0,25	0,10	NO PRESENTADO		



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Terminado el acto a las 14,00 horas, la Comisión de Valoración propone a la Sra. Alcaldesa-Presidenta la contratación mediante un contrato de relevo a D^a. ROSA MARÍA MARTÍNEZ ONSURBE, con D.N.I. nº 6.234.560-L como Asesora Jurídica para el Centro Municipal de Información a la Mujer, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas al efecto, formando el resto de aspirantes que han superado la entrevista una bolsa de trabajo conforme a lo dispuesto en el apartado 7.3 de las Bases, levantándose la presente acta que firman todos los asistentes, conmigo la Secretaria que certifico.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LOS VOCALES,